

Expediente: 2956/23

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ PEREZ MARIA INES S/ SUMARIO

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL Fecha Depósito: 27/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27140832478 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

9000000000 - PEREZ, MARIA INES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado de Cobros y Apremios I

ACTUACIONES Nº: 2956/23



H106012329276

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ PEREZ MARIA INES s/ SUMARIO.EXPTE N° 2956/23.-

DETERMINACION FISCAL (LEY 5636 - 8467 Ley impositiva de la provincia y su modificatoria)

La **ACTORA** generó como gastos de planilla fiscal la suma de \$15.212,46 conforme los rubros que a continuación se detalla:

-ART. 41 INC. 1: FIRMA DE PROFESIONALES:

Cant. de escritos: 11 x \$400 = \$4.400

-ART. 43 INC. 3 : ESCRITO PRESENTACION DE ABOGADO = (PAGADA)

-ART. 42 INC. 1,2 y 3: HOJA DE ACTUACIONES

Cant. de actuaciones: 34 x \$300 = \$10.200

-TASA PROP. ADDA. (2% dem) \$612,46

-ART. 44 INC. 15 : TASA REPUESTA EN AUTOS = \$683

-TOTAL A PAGAR (\$15.212,46 - \$683) = \$14.529,46

La DEMANDADA, no generó gastos de planilla fiscal.-

En 26 de junio de 2024, se procedió a practicar PLANILLA FISCAL, y en igual fecha presento a despacho.-EHE 2956/23

San Miguel de Tucumán, 26 de junio de 2024.-

Téngase presente la liquidación en concepto de planilla fiscal efectuada por la Actuaria.-EHE 2956/23

Ana M. Antun de Nann

Juez

Cobros y Apremios Ia. Nom.

Actuación firmada en fecha 26/06/2024

Certificado digital: CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.